

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO ESPECIAL ARTÍCULO 108 DEL CPC

Fecha: 23/06/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-31-006-2012-00106-00	REPARACIÓN DIRECTA	ROSA BEATRIZ GIRALDO Y OTROS	MUNICIPIO DE MANIZALES	Art.108 del C.P.C. DICTAMEN PERICIAL	23/06/2016	27/06/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del C.P.C. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 23/06/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO ESPECIAL ARTÍCULO 110 DEL CGP

Fecha: 23/06/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-003-2015-00015-00	Ejecutivo	Ruby Edith Tabares Correa	Colpensiones	Art.110 del C.G.P.	23/06/2016	27/06/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 23/06/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Secretaria